

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
--------------	------------	------------------	-----------

M A R Z O 2 0 1 7

<p>02 Marzo 2017 Décima Séptima Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. 2. Entrega de los resolutivos de la Declaratoria del Décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, organizado por el Instituto Nacional Electoral; que presentan los niños legisladores infantiles de México 2017. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara a la elaboración de artículos de talavera, patrimonio cultural inmaterial del Municipio de San Pablo del Monte; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona. 4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas. 5. Primera lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se expide la Convocatoria para otorgar la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial", correspondiente al año 2017; que presenta la 	<p>Aprobación del orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p><u>Propietarios:</u> Daniel Briones Ramírez; Erik Yair Polvo Polvo, y Héctor Cervantes Castillo. <u>Suplentes:</u> Guadalupe Ana Karen Martínez Hernández; Abril Aranza Árcaga Durán, y Citlalli Esmeralda Aguilar Quechol.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Fomento Artesanal y MIPYMES y, a la de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Finanzas y Fiscalización y, a la de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p>
--	--	--	---

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se valida el procedimiento de elección del profesional del derecho de reconocido prestigio que integrará el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Elección del Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.</p> <p>8. Toma de protesta del Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.</p> <p>9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación de la iniciativa con carácter de dictamen en lo general y en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>20 votos para el Licenciado Álvaro García Moreno. 2 votos para el Licenciado Freddy Bautista Mojica. 2 votos para la Licenciada Claudia Cervantes Rosales. 1 voto para el Licenciado Leonardo Vargas Terrones.</p> <p>Licenciado Álvaro García Moreno, para el periodo comprendido del tres de marzo del dos mil diecisiete al dos de marzo del año dos mil veinte</p>
07 Marzo 2017 Décima Octava Sesión Ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Aprobación del orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dos de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se acuerda inscribir con letras doradas en los muros de la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, la leyenda "2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>09 Marzo 2017 Décima Novena Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Delfino Suárez Piedras.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día siete de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los párrafos segundo, tercero y quinto del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley Orgánica Municipal del Estado</p>	<p>Aprobación del orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Asuntos</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; Finanzas y Fiscalización; Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social y, a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>14 Marzo 2017 Vigésima Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día nueve de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa al Honorable Congreso del Estado de Nayarit que derivado del análisis a la</p>	<p>Aprobación del orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo particular: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>legislación vigente en materia de salud del Estado, se contempla la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad, el Sobrepeso y los Trastornos Alimenticios en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Salud.</p> <p>4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos primero y cuarto del Decreto número 102, de fecha ocho de abril de dos mil quince; que presenta la Comisión de Juventud y Deporte.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria para elecciones extraordinarias a celebrarse en el Estado de Tlaxcala, derivadas de las declaraciones de empate y nulidad en el proceso electoral ordinario dos mil quince – dos mil dieciséis; que presenta la Comisión de Asuntos Electorales.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la iniciativa con carácter de dictamen en lo general y en lo particular: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
16 Marzo 2017 Vigésima Primera Sesión Ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	<p>Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción</p>	<p>Aprobación del orden del día: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>XVII del artículo 33 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Asuntos Políticos; Asuntos Municipales y, a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>21 Marzo 2017 Vigésima Segunda Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Lectura de la Propuesta de Acuerdo, por la que se crea la Comisión Especial de Diputados que conocerá del expediente de juicio de protección de los derechos político electorales de los ciudadanos TET-JDC-008/2016, expedido por el Tribunal Electoral de Tlaxcala; que presenta la Mesa Directiva del Congreso del Estado.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado a reformar la fracción IV del Artículo 30 del Reglamento</p>	<p>Aprobación del orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a la Comisión Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>23 Marzo 2017 Vigésima Tercera Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Alberto Amaro Corona</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, que integre las estrategias dentro del Reglamento de la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias del Estado de Tlaxcala, referente a la difusión, promoción, publicidad de los programas y educación en materia de servicios financieros; que presenta el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Senadores y a la de Diputados del Congreso de la Unión, que en nuestra entidad se encuentra establecido la figura de alienación parental en la legislación civil y procedimental; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales,</p>	<p>Aprobación del orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de la Familia y su Desarrollo Integral.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión que derivado del análisis a la legislación estatal, no se encontró algún ordenamiento jurídico que sancione las llamadas falsas o de broma; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Primera lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara la primera semana del mes de abril de cada año, como la "Semana Estatal de la Cultura Física y el Deporte"; que presenta la Comisión de Juventud y Deporte.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de la segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la iniciativa con carácter de dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>28 Marzo 2017 Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Sandra Corona Padilla</p>	<p>Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintitrés de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Lectura de los informes que presenta la Comisión Especial de Diputados que conocerá de los expedientes de Juicio de Protección de los Derechos</p>	<p>Aprobación del orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnaron a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales,</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>Político Electorales del Ciudadano TET-JDC-012/2016 y su acumulado TET-JDC-030/2016, y TET-JDC-033/2016, expedidos por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, derivado del cumplimiento de la resolución del incidente de inejecución de sentencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>30 Marzo 2017 Vigésima Quinta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Sandra Corona Padilla</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Dictamen con Proyecto de Decreto, aprobado el veintiocho de enero de dos mil dieciséis; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>3. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, a efecto de que convoque a la integración e instalación del Consejo Permanente de Coordinación Hacendaria del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Aprobación del orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de la segunda lectura: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la iniciativa con carácter de dictamen en lo general y en lo particular: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los párrafos primero y segundo y se adiciona un párrafo al artículo 299 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de la segunda lectura: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la iniciativa con carácter de dictamen en lo general y en lo particular: 9 votos a favor – 15 en contra = no aprobado por mayoría.</p>